Escuela que educa en y para la libertad

Escuela que educa en y para la libertad

La libertad es un derecho de la persona por su dignidad humana y es, a la vez, un valor que ha de ser conquistado por cada ser humano. La libertad es don y tarea. Es siempre libertad contextualizada, habilitante para un compromiso, es capacidad de autonomía que crece y madura y, a la vez, capacita para la responsabilidad, la interdependencia y posibilita un nuevo estilo de relaciones con la realidad, las personas y los grupos.

En un tiempo donde la persona y la sociedad experimentan profundas vulnerabilidades y temores, educar en y para la libertad significa:

- Educar en la confianza que posibilita la fe.
- Educar la mirada y la escucha, toda la percepción, promoviendo la capacidad de interpretar críticamente la realidad.
- Educar para la toma de decisiones con creciente coherencia y compromiso.
- Dar sentido e integrar las decisiones en un proyecto de vida mediante procesos de discernimiento a la luz del Evangelio.
- Abrir las puertas a la creatividad, que permite encontrar respuestas nuevas más allá de los condicionamientos sociales en una actitud de aprendizaje permanente.
- Educar en la fortaleza que permite asumir el error como

oportunidad de aprendizaje, afrontar los riesgos, superar el miedo a equivocarse, sostener las opciones.

Educación en la libertad y para la libertad. Proyecto de vida

La escuela mercedaria busca educar personas libres que estén al servicio de la sociedad humana y asuman en ella la construcción del Reino de Dios.

La misión se va haciendo posible desde el trabajo cotidiano, con sentido de libertad responsable, haciendo de cada espacio un lugar donde se eduquen personas en comunión con otras, conformando comunidades transformadoras de nuevos sentidos de la realidad.

La meta de acompañar a los niños y adolescentes al encuentro con Jesucristo vivo lleva a la escuela a colaborar en la construcción de la personalidad de los alumnos, teniendo a Cristo como modelo. Tal referencia, al hacerse progresivamente explícita e interiorizada, le ayudará a ver la historia como Cristo la ve, a juzgar la vida como Él lo hace, a elegir y amar como Él, a cultivar la esperanza como Él nos enseña , y a vivir como Él , la comunión con el Padre y el Espíritu Santo.

Acompañar en la construcción de un proyecto de vida, responde a una doble dimensión: por un lado, la necesidad de cada persona de construir su propio destino, encontrando las razones para la existencia y afirmando su libertad personal. Por otro, la responsabilidad de la escuela de educar para un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de Su vida nueva.

Así creemos que el ser humano es plenamente tal cuando tiene capacidad para proyectar su futuro, e ir haciéndolo desde las riquezas del presente y del pasado. Cuando tiene la posibilidad de descubrir su vocación original y realizarla.

Cuando tiene el espíritu de adopción que grita en su interior "***Abba Padre***" (Rom.8, 15)

Educación y convivencia escolar

La educación para ser y estar con otros encuentra en la escuela un espacio y tiempo privilegiado. Son valores y experiencias de formación para la vida democrática:

- La participación con responsabilidad en la vida del aula y de la institución,
- La resolución pacífica de los conflictos cotidianos,
- El trabajo cooperativo para el mejoramiento de la vida común,
- El compromiso en proyectos concretos de solidaridad en la escuela y con el ambiente en la que está inserta,
- El ejercicio de la libertad, el afecto, la tolerancia, la honestidad, el respeto, la justicia, en las relaciones entre pares y con los adultos;

El esfuerzo y la valoración del trabajo bien hecho.

La convivencia se construye en la escuela, se aprende y se enseña .Es el primer espacio de vida pública de los niños. Es el lugar donde transcurre la mayor parte del tiempo, es el ámbito donde se desarrollan actividades fundamentales; constituye la unidad de pertenencia y referencia de los alumnos. Es el espacio donde se cimientan las relaciones sociales, aquí hablamos, escuchamos, dialogamos, discutimos, reflexionamos, enseñamos, aprendemos, jugamos, participamos.

La convivencia armónica en un colegio surge de una adecuada comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, donde la confianza y la libertad se armonizan con el desarrollo del autodominio y de la responsabilidad personal. Una convivencia que no niega los conflictos sino que los

reconoce y los aborda para poder superarlos a través del diálogo y los acuerdos.

Las normas de convivencia son la expresión de la confluencia y el acuerdo de todos los actores de una institución, se fundamentan en la misión y objetivos de la escuela, están en orden al desarrollo personal, promueven tanto el aprendizaje como la participación y se experimentan en un clima de trabajo afable y proactivo. Es imprescindible que, cada integrante de la comunidad educativa, las asuma, sosteniéndolas y afianzándolas en sus acciones concretas y cotidianas.

Frente a las conductas que alteran la convivencia, las acciones reparadoras apuntarán al desarrollo de estos objetivos, siendo estímulos positivos, cuya finalidad es el crecimiento integral del alumno con el debido acompañamiento de las familias.